REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA SUBSECCION C NOTIFICACION POR ESTADO ORALIDAD

	Fecha Est	ado: 20/0	/03/2018		Estado No 047		SUBSECCION C	Página: 1
No.	Nun	nero Expediente	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Cuaderno	MAGISTRADO	ACTUACION
Clase de Proceso			NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO					
1	2016	03042 00	ARGUELLO HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	14/03/2018		UZ MYRIAM ESPEJO RODRIGUEZ	NIEGAS LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY

20/03/2018

A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

